***Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)***

***Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)***

***Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de Asociaciones de Acueductos Rurales (ASADAS) para enfrentar riesgos del Cambio Climático en comunidades con estrés hídrico***

***en el Norte de Costa Rica***

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

***Un(a) Consultor(a) de Terreno para los cantones Guatuso, Los Chiles, y Upala***

PNUD Costa Rica contratará una asistencia técnica para apoyar la implementación de las actividades del ***Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de Asociaciones de Acueductos Rurales (ASADAS) para enfrentar riesgos del Cambio Climático en comunidades con estrés hídrico en el Norte de Costa Rica*** en los cantones Los Chiles, Guatuso y Upala.

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

Costa Rica ya experimenta los efectos del cambio climático principalmente en la región norte del país. Los escenarios de cambio climático sugieren que para el año 2080 la precipitación anual se reducirá hasta en un 65% en esta región. En el corto plazo, se prevé que las precipitaciones disminuirán en un 15% hacia 2020 y 35% para 2050, generando condiciones extremas que exacerbarán la escasez de agua y el estrés climático en algunas zonas. Pero de la misma manera, la variabilidad climática pone al país frente a un incremento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos como tormentas y huracanes, cuyos efectos amenazan directamente a la infraestructura y servicios de abastecimiento de agua potable. Si no se abordan estas presiones impulsadas por el cambio climático, la región seguirá enfrentando una importante escasez de agua, el impacto severo en los sistemas de acueductos, y en los medios de vida de las comunidades y los sectores productivos.

Las asociaciones de acueductos comunales (ASADAS), mediante convenios de delegación con el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (AyA), proporcionan servicios de agua potable y saneamiento al 28,7% de la población en Costa Rica, principalmente en zonas suburbanas y comunidades rurales. La mayoría de las ASADAS requieren desarrollar las habilidades necesarias y tener acceso a conocimientos, herramientas y la inversión adecuada, con el fin de hacer frente a la escasez del suministro de agua, y adaptar sus sistemas para reducir el impacto de eventos extremos debido al cambio climático. A menudo, la infraestructura de los acueductos existentes está obsoleta y sobrecargada, generando ineficiencias en los servicios, lo que a su vez dificulta el cobro de tarifas, llevando a la incertidumbre financiera y limitando la capacidad de las ASADAS y del AyA para planificar e implementar mejoras específicas y nuevas inversiones. Los planes de inversión del AyA no incluyen medidas de adaptación basadas en los ecosistemas o basados ​​en la comunidad, y si las ASADAS no fortalecen sus capacidades para hacer frente al cambio climático, la vulnerabilidad de las poblaciones rurales de la región norte de Costa Rica no hará sino aumentar.

Algunas de las barreras que se deben superar para que las ASADAS puedan fortalecerse frente a los desafíos del cambio climático, son:

1. falta de conocimiento y acceso para financiamiento de infraestructura resiliente, tecnologías para el uso eficiente del agua en los hogares y mapeos de acuíferos para gestionar con eficacia la demanda del agua, así como el diseño de las estrategias para la conservación y uso del agua durante los períodos de sequía;
2. Capacidad y conocimientos limitados de los actores locales para adoptar prácticas de uso sostenible del agua y vulnerabilidad al cambio climático;
3. Falta de sistemas alerta del clima que permitan a las ASADAS y a las comunidades implementar medidas de mitigación oportuna;
4. Falta de conciencia entre los tomadores de decisiones políticas y sobre las implicaciones sociales, económicas y ambientales de la vulnerabilidad de los recursos hídricos ante el cambio climático;
5. La falta de incentivos económicos para que los sectores productivos (ganadería – agricultura) puedan adoptar prácticas de conservación del agua para reducir su vulnerabilidad al cambio climático.

Por otra parte, en 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó el derecho humano al agua y el saneamiento (Resolución 64/292[[1]](#footnote-2)) exhortando a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, capacitación y transferencia de tecnología para ayudar a los países a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos. Así mismo, la Asamblea General de la ONU adoptó en septiembre de 2015 la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/), a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que plantea 17 objetivos con carácter integrado e indivisible en las esferas económica, social y ambiental. La mayoría de estos ODS tienen una estrecha relación con el agua y su importancia fundamental para la humanidad.

Desde el punto de vista de la igualdad de género, en la gestión del agua y del recurso hídrico en general, persisten roles y responsabilidades culturalmente asignados que generan brechas entre mujeres y hombres en el acceso, uso y control del agua potable y en la participación en las estructuras comunitarias que gestionan y deciden sobre el recurso.

A pesar de que las mujeres suelen participar en la construcción, mantenimiento, administración y funcionamiento de los sistemas de agua, por lo general ocupan posiciones subalternas, puestos tradicionalmente asignados a las mujeres o con poco poder de decisión, y tienen acceso limitado a las tareas más valoradas en términos económicos y sociales.

En Costa Rica, el papel que desempeñan las mujeres en la gestión del recurso hídrico se ha ido modificando paulatinamente en los últimos años, dejando de ser solo recolectoras y proveedoras para colocarse en un rol más importante en la protección efectiva, en la administración, y en la toma de decisiones sobre el recurso. No obstante, la situación de la participación de las mujeres en las asociaciones de acueductos comunales sigue teniendo desafíos, como por ejemplo el incremento de opciones de participar con voz y voto en las asambleas, y por tanto de ser elegidas en puestos de toma de decisión.

El *Proyecto Fortalecimiento de ASADAS para enfrentar riesgos del Cambio Climático en comunidades con estrés hídrico en el Norte de Costa Rica* (en adelante ASADAS AYA-PNUD/GEF) propone algunas iniciativas para afrontar estos desafíos mediante un enfoque integral para la gestión del abastecimiento de agua y la demanda que tenga en cuenta el cambio climático, y genere una participación mayor y efectiva de las mujeres, en los espacios de toma de decisión en la administración del agua, en el acceso a los oportunidades de capacitación y el fortalecimiento de su liderazgo y papel como agentes de cambio. El objetivo de este proyecto de cinco años es mejorar el abastecimiento de agua y promover prácticas sostenibles de agua entre los usuarios de ASADAS y los sectores productivos mediante la incorporación de medidas de adaptación basadas en los ecosistemas y con amplia participación comunitaria para abordar la vulnerabilidad hidrológica relacionada con el clima en el norte de Costa Rica, particularmente en cantones de Guanacaste y el territorio Norte-Norte (en adelante TNN).

La teoría del cambio que sustenta este proyecto incluye el mejoramiento de la construcción de infraestructura de acueductos y el fortalecimiento de la capacidad técnica de las ASADAS para hacer frente a los cambios proyectados en la disponibilidad de agua (Componente 1), así como la incorporación de medidas de adaptación basadas en los ecosistemas en las políticas y las inversiones del sector público y privado en las zonas del Proyecto (Componente 2), incluyendo la promoción de la visión de adaptación en los sistemas de subsistencia mediante un programa de formación sobre cambio climático dirigido a las comunidades, y el uso de información hidrometeorológica en la toma de decisiones sobre uso del suelo, las prácticas de producción y los procesos de planificación para aumentar la resiliencia de las comunidades rurales ante la variabilidad de la disponibilidad del agua. Todo esto debe estar acompañado con la promoción del empoderamiento de las mujeres mediante una participación efectiva y en igualdad de condiciones, contribuyendo a la vez con el ODS 5 en la búsqueda de la igualdad entre géneros. Asimismo, el Proyecto aporta de manera directa a la implementación del ODS 6 mediante el fortalecimiento de las capacidades del país para la conservación del recurso hídrico, el mejoramiento y la ampliación del suministro de agua con calidad, cantidad y continuidad; al ODS 12 promoviendo de prácticas de ahorro, uso y consumo eficiente del agua y al ODS 13, por medio de la implementación de medidas comunitarias y ecosistémicas con el fin de enfrentar la vulnerabilidad hidrológica relacionada con el clima. El incremento en el acceso a la provisión de agua intradomiciliar, contribuye a la reducción de la pobreza (ODS 1), a la seguridad alimentaria (ODS 2) y tiene incidencia directa sobre la salud y el combate de riesgos sanitarios (ODS 3).

El Proyecto ASADAS AYA-PNUD/GEF) se implementa en asocio entre PNUD Costa Rica, el AyA y sus Oficinas Regionales de Acueductos Comunales (ORAC) de la región Chorotega y de la región Huetar Norte, con participación de gran cantidad de ASADAS actores institucionales, academia, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil, y requiere la contratación de una asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades y el apoyo a la gestión operativa y organizativa de ASADAS en los cantones Guatuso, Upala y Los Chiles.

**OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

## Brindar la asistencia técnica y acompañamiento para la implementación de las actividades, la gestión operativa y organizativa del Proyecto en los cantones Los Chiles, Guatuso y Upala (TNN), garantizando el involucramiento pleno de las ASADAS, promoviendo de manera activa la participación de las mujeres facilitando las condiciones que hagan posible dicha participación, en coordinación con la Oficina Regional de Acueductos Comunales (ORAC) del AyA de la región Huetar Norte.

**TAREAS Y RESPONSABILIDADES**

La persona contratada trabajará bajo la supervisión directa del Coordinador del Proyecto y tendrá espacio de oficina en la ORAC Huetar Norte ubicada en Ciudad Quesada desde donde deberá desplazarse y atender sus tareas de facilitación y desarrollo de las distintas actividades del Proyecto en los cantones Guatuso, Los Chiles, y Upala, mediante las siguientes tareas específicas:

1. Trabajar en estrecha coordinación con el equipo de la ORAC Huetar Norte, y promoviendo la colaboración, la intervención conjunta y articulada, así como la alineación de inversiones y la combinación de recursos de los diferentes actores en favor de las ASADAS mediante el funcionamiento activo de la red de socios estratégicos del proyecto en su zona de trabajo.
2. Apoyar a la elaboración, revisión de procesos licitatorios, de adquisición y contratación de bienes y servicios para las ASADAS y las actividades en el TNN, y acompañar en la valoración, seguimiento, aprobación de productos y servicios entregados por los proveedores, así como el cumplimiento satisfactorio de las contrataciones.
3. Apoyar el desarrollo y asesorar los contenidos de materiales y herramientas técnicas, actividades de capacitación y otros instrumentos que elabore el Proyecto.
4. Dar seguimiento al proceso de identificación regional de necesidades de inversión en ASADAS y priorización de casos para la construcción de una cartera de proyectos disponible para socios estratégicos.
5. Apoyar a las ASADAS prioritarias para la elaboración y gestión de proyectos de inversión, solicitudes de financiamiento, planes de negocios y otros instrumentos que les permita acceder a recursos disponibles a través de socios estratégicos.
6. Dar seguimiento y acompañamiento técnico a la implementación de las propuestas de mejoramiento de infraestructura que desarrollan las ASADAS apoyadas por el Proyecto en el TNN.
7. Mantener actualizada la base de datos de las intervenciones del Proyecto en el TNN, así como otras herramientas de seguimiento que le sean requeridas.
8. Apoyo técnico para la promoción y consolidación de procesos de integración y asociatividad en asocio con las diferentes Federaciones, Ligas y Uniones (FLU) del TNN.
9. Brindar apoyo y acompañamiento a la implementación de las diferentes actividades que desarrolla la Iniciativa Cuenca Resiliente en el TNN, así como asegurar el involucramiento y apropiación local por parte de las ASADAS y otros actores relacionados con la gestión del recurso hídrico.
10. Organizar talleres y otras actividades de capacitación con las ASADAS, figuras de asociatividad y demás actores relevantes en el TNN, así como otros eventos que le sean solicitados por PNUD o el Proyecto.
11. Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030.
12. Asesorar a la coordinación del proyecto y al Oficial de Desarrollo Sostenible y Resiliencia de PNUD sobre aspectos técnicos de su área profesional y experiencia para facilitar la formación de criterio y la toma de decisiones.
13. Coordinar sus actividades y contribuir activamente a la integración, motivación, objetivos comunes y alto rendimiento del equipo de Proyecto y otros profesionales designados por PNUD para el Proyecto
14. Contribuir en la construcción de herramientas técnicas, informes, presupuestos, evaluaciones y otras necesidades de funcionamiento del Proyecto.
15. Comunicar oportunamente a la coordinación del Proyecto cualquier inconveniente que se presente en el desarrollo de las actividades, incluyendo propuestas de solución y acciones de intervención.
16. Participar en talleres, reuniones, seminarios y otros eventos a solicitud del coordinador o el Oficial de Programas respectivo.
17. Apoyar otras actividades del proyecto o de PNUD a solicitud del coordinador o el Oficial de Desarrollo Sostenible y Resiliencia de PNUD.

En estrecha relación con las tareas específicas bajo su responsabilidad, se esperan los siguientes entregables:

1. Plan de trabajo y propuesta metodológica para el desarrollo de sus tareas
2. Red de socios constituida por actores de diferentes organizaciones e instituciones relacionados con las ASADAS y la gestión del recurso hídrico, integrada y funcionando, con compromisos de trabajo conjunto claramente establecidos.
3. TDR para la contratación de obras, servicios otras necesidades de adquisición identificadas por el Proyecto.
4. Base de datos de actualizada de las intervenciones del Proyecto en TNN
5. Documentación correspondiente al proceso de selección y apoyo con recursos del Proyecto a las ASADAS prioritarias, e informes de seguimiento y de resultados obtenidos en estas intervenciones.
6. Informe de las actividades de capacitación desarrolladas con las ASADAS y figuras de asociatividad empleando instrumentos de fortalecimiento para mejora de su infraestructura y funcionamiento operativo y organizacional.
7. Informes de avance y final de las actividades de mejoramiento de la infraestructura y de la organización que se desarrollen en las ASADAS mediante recursos del Proyecto
8. Registro documental de las actividades del Proyecto, incluyendo imágenes, fotografías, videos y todos aquellos recursos útiles para ilustrar la implementación del Proyecto.
9. Informe final de la consultoría

PNUD Costa Rica realizará evaluaciones periódicas de su desempeño, con base en las funciones específicas que describen estos términos de referencia.

**PERFIL DE LA PERSONA REQUERIDA**

**Competencias corporativas**

* Demuestra integridad con los valores de estándares éticos de Naciones Unidas
* Demuestra compromiso a la misión, visión y valores de las Naciones Unidas
* Demuestra adaptación y sensibilidad a aspectos culturales, de género, religión, raza, nacionalidad y de edad
* Tiene un trato justo para todas las personas
* Tiene creatividad e innovación para la coordinación y manejo de actividades
* Tiene excelentes destrezas organizacionales y habilidad para desarrollar múltiples tareas efectivamente
* Tiene sentido de confidencialidad

**Requisitos y calificaciones**

* Título universitario con grado mínimo de licenciatura en ingeniería civil, hidráulica, sanitaria, ambiental, agrícola, bioprocesos, ciencias sociales y carreras afines con calificaciones profesionales y experiencia de campo que le faculten para el desempeño de las tareas solicitadas
* Al menos 3 años de experiencia relacionada con la organización, funcionamiento, legislación, institucionalidad y otros actores relacionados del sector hídrico y las ASADAS, y experiencia comprobable de acompañamiento y coordinación con al menos 25 acueductos comunales en Costa Rica.
* Amplio conocimiento y experiencia de trabajo en temas de cambio climático.
* Al menos 5 experiencias de formulación y manejo de proyectos relacionados con la gestión del recurso hídrico
* Al menos 3 años de experiencia comprobada en el diseño e implementación de procesos participativos con grupos interinstitucionales y comunales, y coordinación de equipos multidisciplinarios.
* Conocimientos de metodologías de planificación y gerencia de proyectos.
* Experiencia de organización de talleres y otras actividades de capacitación para grupos comunales.
* Residente o disponible para residir en Ciudad Quesada, y para viajar dentro y fuera del país. La estación de trabajo para este puesto es Ciudad Quesada, en el caso que la de la persona contratada no sea residente de la zona, el proyecto no asume los costos mudanza, instalación, residencia y estadía en la zona de trabajo. El otorgamiento de viáticos será considerado excepcionalmente.
* Conocimiento sobre Derechos Humanos, igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y las niñas, y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
* Conocimiento avanzado del idioma inglés (oral, escrito y lectura).
* Licencia de conducir tipo B1 al día
* Conocimientos en el uso de Sistemas de Información Geográfica, en el uso de la Internet y manejo de herramientas electrónicas (Word, Excel, Power Point).
* Alta motivación; capaz de trabajar por objetivos, con mucha iniciativa y proactividad
* Excelentes habilidades de comunicación escrita e interpersonal; excelentes relaciones interpersonales; capacidad de negociación; excelentes destrezas de gestión y facilitación; destrezas para la conducción de equipos de trabajo en grupo y de supervisión;

**PERIODO DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría se desarrollará en un periodo de un año con posibilidad de prórroga, dependiendo de las evaluaciones de desempeño y la disponibilidad presupuestaria del proyecto.

**HONORARIOS**

Los honorarios se definirán de acuerdo con la experiencia y calificaciones profesionales y según la tabla de salarios para la contratación de contratos de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. Esta contratación se pagará de forma mensual y en colones.

**REQUISITOS DE LA APLICACIÓN**

Las personas que deseen postularse para este puesto deben necesariamente enviar la siguiente documentación:

1. Nota de interés (máximo 2 páginas), indicando cómo su labor y esta consultoría puede contribuir cumplimiento a la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, fortalecer la igualdad de género y los derechos humanos.
2. Hoja de vida actualizada que aporte la información necesaria para demostrar las calificaciones académicas, conocimiento y experiencia que la faculten para el desempeño de las tareas solicitadas en estos términos de referencia.
3. Copias de títulos universitarios y los comprobantes necesarios para demostrar las calificaciones solicitadas.
4. Formulario P11 debidamente lleno, el cual está disponible en www.cr.undp.org/ Operaciones/ Centro de servicios/ Formulario P11, o bien se adjunta a esta publicación.

La presentación de estos 4 documentos es obligatoria.

Las aplicaciones se recibirán en la dirección electrónica recursoshumanos.cr@undp.org indicando en el asunto del correo: **ASADAS GEF Terreno** **TNN.**

La fecha límite para aplicar a esta consultoría es el **Domingo 9 de diciembre 2018** **a las 23:59 hora de Costa Rica.**

***Se invita a las mujeres a presentar su candidatura***

***Solamente las personas convocadas para entrevista serán contactadas***

1. Resolución 64/292 aprobada por la Asamblea General el 28 de julio de 2010. El derecho humano al agua y el saneamiento [↑](#footnote-ref-2)